

## **La esperpéntica norma sub-20 de 1979**

**Autor:** José Ignacio Corcuera

**Cuadernos de fútbol**, nº 40, febrero 2013. ISSN: 1989-6379

**Fecha de recepción:** 05-01-2013, **Fecha de aceptación:** 17-01-2013.

**URL:** <https://www.cihefe.es/cuadernosdefutbol/2013/02/la-esperpentica-norma-sub-20-de-1979/>

### **Resumen**

**Date :** 1 febrero 2013

Han sido varios los intentos por rebajar la edad media de nuestro fútbol en categorías catalogadas como "nodriza". Unas veces declarando "no profesional" a la 3ª División. Otras estableciendo techos de edad a los jugadores profesionales más alejados de la elite. E incluso durante dos años, a partir del campeonato 1979-80, exigiendo la alineación de al menos 2 futbolistas Sub-20 en cada partido. Contempladas esas iniciativas desde la perspectiva que ofrece el tiempo, juez inmisericorde, apenas si cabe hallar algún beneficio. Y ello porque en todas las oportunidades faltó análisis, sobró precipitación y mandaron los intereses.

Cuando durante el decenio del 50 se quiso convertir la 3ª en un paraíso "amateur", casi tuvo lugar una revuelta. Clubes con aspiraciones o caídos en desgracia deportiva, vieron en la fórmula un ardid para marginarlos a perpetuidad. Sin buenos contratos, no podían nutrirse de veteranos procedentes de superior categoría. Sin esos refuerzos difícilmente tendrían soporte sus legítimas ansias de ascenso. Y sin el acicate de un mejor porvenir, ¿para qué sacrificarse como directivos, adelantar fondos personales o ejercer de avalistas ante entidades de crédito?. Paralelamente, los futbolistas también levantaron la voz, pese a carecer de representantes legítimos. Si el derecho de retención podía tenerlos atados indefinidamente a un club, y al ser desechados topaban con un mercado tan reducido, ¿pintaban algo en aquel teatro, pese a ser actores de tronío?. A toda prisa la Federación Española dio marcha atrás, procurando mantener el tipo y las formas. La veda oficial a profesionales en 3ª se mantenía, pero a los clubes se les brindaba la posibilidad de fichar "amateurs compensados". Resumiendo, los profesionales de bronce continuaron ganando lo mismo y moviéndose sin limitaciones de un club a otro, pusiera lo que pusiese en sus fichas federativas.

Los techos de edad, ya en los 70, tuvieron un efecto más pernicioso. Quienes no podían jugar en 3ª por sumar excesivos cumpleaños, recalaban en el fútbol Regional, cerrando el camino a jóvenes con más ilusión pero menos experiencia. Y eso precisamente en el vivero que debía nutrir a las categorías superiores muy a corto plazo, puesto que la 2ª B aún no existía y únicamente 80

clubes componían la 3ª. Hubo extranjeros sin oficio u ocupación laboral reconocida, militando en Regional. Y hasta exjugadores de 1ª viviendo en hoteles o pisos de alquiler, a 600 kilómetros de sus casas, mientras se batían el cobre por campos de tierra. Unos y otros con ficha "amateur", por supuesto, en el seno de la más estricta legalidad.

La sucesión de fracasos no pareció minar el ánimo de los federativos, porque para cuando echó a rodar el balón la temporada 1979-80 se descolgaron con la exigencia de alinear en cada partido a dos muchachos Sub-20. El argumento esgrimido apenas si ofreció novedades. Resultaba imperiosa la necesidad de conceder espacio a las jóvenes promesas. Si no jugaban nunca, ¿cómo se iban a foguear?. El fútbol nacional necesitaba relevo, máxime después de que la apertura importadora decretada 5 años antes hubiese atiborrado de extranjeros demasiadas plantillas. Si nadie ponía remedio, dentro de unos años la selección nacional estaría compuesta por jugadores de 2ª División, se aseguraba entonces. No corrían tiempos de bonanza para la escuadra roja, desde luego. Tras el fracaso en el mundial inglés de 1966, España estuvo ausente en México (1970) y Alemania (1974), clasificándose para Argentina (1978) a última hora y merced a un gol marcado con la espinilla por Rubén Cano. Precisamente por un argentino importado.

Semejante pretensión no gustó a casi nadie. La prensa tardó poco en tomar partido por el bando de los entusiastas o detractores, plegándose al interés de sus clubes más afines. ¿Tenía sentido que el Real Madrid, por ejemplo, dejara sentados a García Remón, Benito, Camacho, Pirri, Del Bosque, Juanito, Santillana, Roberto Martínez, Stielike o Cunningham, por alinear a dos aprendices?. ¿Y qué haría el por entonces potente Betis de los Esnaola, Ortega, Bizcocho, Biosca, Cardeñosa, López, Gordillo, Alabanda, Morán y Benítez, luego de reforzarse con Anzarda, Hugo Cabezas, Oliveira, Peruena y Vital en el mercado extranjero?. En Valencia tampoco se planteaban dar reposo a Castellanos, Carrete, Arias, Solsona, Tendillo, Sol, Botubot o Pablo, y muchísimo menos a sus extranjeros Bonhof, Kempes, Jiménez y Felman. Los defensores del invento, por su parte, situaban en el otro lado del platillo el incipiente abuso de quienes contaban ya con 5 extranjeros, siendo sólo 2 los permitidos, y ni siquiera les temblaba la voz al afirmar que para el siguiente ejercicio confiaban añadir otra pareja más. El método reproductivo apenas si ofrecía dificultades, puesto que cualquier sudamericano con dos años de residencia en nuestro suelo accedía a la doble nacionalidad, si no la hubiese adquirido antes contrayendo matrimonio con alguna española. De ese modo At. Madrid y Español contaban ya con 5 foráneos (Dirceu, Rubén Cano, Pereira, González y Ayala en el primer caso, y Ayfuch, Bío, Longhi, Amarillo y Morel en el segundo).

Como la Federación no hubiese podido imponer nada sin el beneplácito de los clubes más potentes, se avino a eximirlos en el cumplimiento de la norma. Resultó, pues, que la alineación de dos Sub-20 sólo sería obligatoria en los partidos de 2ª y 2ª División B. A partir de ahí tuvo lugar un curioso encadenado de acontecimientos.

Para empezar, se conformaron plantillas teniendo muy presente la nueva norma. El Deportivo Alavés, al que se conocía como Barcelona de 2ª por su potente inversión, la teórica calidad del

elenco y los fracasos sistemáticos, fichó de la Regional vizcaína a Sandino -ariete con buen remate de cabeza pero sin méritos suficientes para la categoría de plata-, al tiempo que aupaba desde su desnutrido vivero a Villaláin o Chechu. El Levante hizo lo propio con Macías y Peregrín, y el Deportivo de La Coruña con Serafín o Solé, por no hacer interminable el repaso. Pero apenas alguno de sus entrenadores confiaba mínimamente en la nueva savia. ¿Cómo hacerlo, si el Alavés contaba con Amuchástegui, Morgado, Astarbe, Requejo, Quiles o Igartua, muchos ya en la máxima categoría y algunos hasta internacionales, en tanto a otros, como López Recarte, Sola, Señor o Urrecho, el futuro inminente iba a depararles idéntica gloria?. O sea que tras cumplir con la normativa haciéndolos saltar al campo, se ordenaba desde el banquillo su inmediata sustitución.

Aunque fue ésta una práctica muy generalizada, hubo técnicos que incurrieron en la burla obscena. Como Francisco Gento, gloria merengue con 6 Copas de Europa en su palmarés, y a la sazón entrenador del Palencia. Porque la antigua "Galerna del Cantábrico", declarado enemigo del engendro desde que se anunciase su puesta en práctica, batió cualquier récord negativo al mantener sobre el campo a Pirri, uno de sus Sub-20, durante 25 segundos en choque contra el Algeciras. Y eso que por cuanto se refiere al Palencia, la fechoría incorporaba una buena ración de miga.

Dos años antes, el equipo del Instituto palentino Jorge Manrique se había proclamado campeón de España cadete. Aquel semillero, por lo tanto, constituía una magnífica base para explotar con ventaja la nueva imposición. Al decir de muchos aficionados palentinos, Pirri era, precisamente, el mejor jugador de aquella quinta, donde también destacaba Sambade, segundo mejor artillero del Palencia en 1979-80, pese a su infrautilización. Pero a Gento le daba igual el futuro del Palencia y de la norma federativa. Sólo quería futbolistas hechos, bregados en el oficio. Por eso se deshacía de las imposiciones tan pronto sonaba el pitido inicial.

Desde la directiva palentina, empero, se contemplaban sus maniobras con evidente preocupación. Si algún jugador se lesionara, malgastados ya los dos cambios, tendrían que competir en inferioridad numérica. Y eso equivalía a conceder demasiadas ventajas, tratándose de un club recién ascendido. Consecuentemente, trataron de reforzarse con jovencitos capaces de mantener el tipo.



*Como entrenador, Paco Gento tuvo el dudoso honor de haber descartado para el Palencia al futuro internacional José Mary Baquero y no creer en la posibilidades del salmantino "Ito".*

De la cantera salmantina trajeron a Ito, un portento con el balón en los pies. Y del país vasco al hermano de su jugador Santi Baquero. Ito corrió parecida suerte a los sub-20 anteriores, para asombro y enojo de los parroquianos en el viejo graderío de La Balastera, embelesados con los inverosímiles regates del extremo. Y el hermano de Santi Baquero, chico bajito aunque con tanto descaro como determinación, ni siquiera llegó a enfundarse la camiseta morada, puesto que Gento no se dio por convencido. Ito regresó a tierras charras para convertirse en revulsivo de la Unión Deportiva, entonces en la máxima categoría, y ser traspasado al Real Madrid. Y el hermano de Santi, llamado José María, andado el tiempo habría de convertirse en internacional, figura del Barcelona y cotizado astro del firmamento europeo. Magnífica visión de topo la del gran Paco Gento.

En medio de tanto disparate, la Federación se vio impelida a pulir su propia norma. ¿De qué servía, si buena parte de los Sub-20 apenas necesitaban pasar por la ducha, luego de cada partido?. Contra viento y marea -los malos vientos de muchos banquillos y marejadas en el seno de diferentes clubes- se exigió que al menos estuviesen 20 minutos sobre el campo.

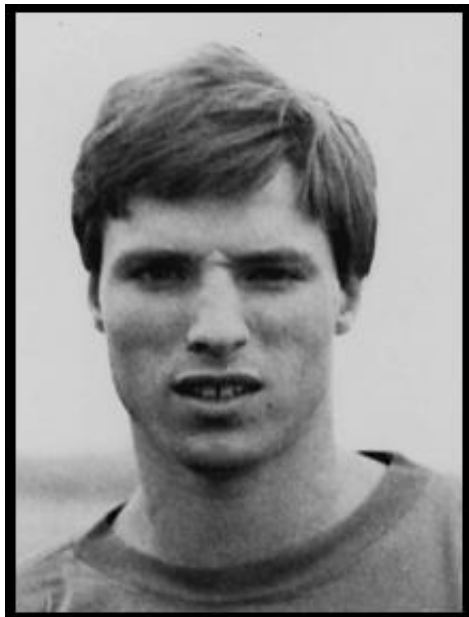
La temporada 1981-82 fue suprimido el imperativo Sub-20, que tanta falsa ilusión despertó en unos cuantos muchachos. Sus presumibles buenos propósitos quedaron en casi nada, puesto que produjo escaso rejuvenecimiento de plantillas y ninguna disminución en el censo de extranjeros. Málaga, Mallorca o Recreativo de Huelva constituyen un buen ejemplo, al contar cada uno con 4

importados, pese a estar en 2ª División. La mayoría de los Sub-20 fueron efímeras flores de un día. Tan pronto festejaban un cumpleaños caían en el olvido o se aferraban a su enclave natural: los vestuarios sin agua caliente y el duro terreno sin césped de la geografía Regional. Sólo unos pocos aprovecharon la obligatoriedad para engancharse al fútbol de elite: Lumbresas en Osasuna, Roberto en el Castellón (más tarde Valencia y Barcelona), Santos en el Valladolid, Urrecho en el Alavés, desde donde saltaría al Sporting de Gijón... A ellos, sobre todo al primero, solía referirse Pablo Porta, entonces mandamás federativo, para justificar su apuesta. Olvidaba que los buenos siempre acaban saliendo a flote, cualquiera que fuese su edad o aún contando con lastres de peso, como le ocurriese a Ito. Pero eso fue antes de que José María García, estrella del periodismo deportivo desde su púlpito en la cadena SER, aplicase el rejón de muerte al experimento y a la misma credibilidad del máximo órgano balompédico.

Lo hizo a su manera, proporcionando nombres, fechas y escenarios. Por eso la revelación causó enojo.



*Carrasco (al lado) y Manolo (abajo), involuntarios instigadores de la controvertida norma Sub-20.*



Resulta que en 1978 el Barcelona contaba con dos perlas extraordinarias: Francisco José Carrasco, más adelante extremo internacional, y el defensa Manolo, quien a la postre no habría de hollar cumbres tan altas. Para los técnicos azulgrana ni remotamente existían dos jóvenes de semejante nivel en todo el panorama nacional. Así que José Luis Núñez, presidente "culé", comenzó a echar cuentas. Año tras año acumulaba decepciones. De nada parecían servirle los ya veteranos internacionales Rexach, Costas o Asensi, el canterano y también internacional Olmo, los adquiridos a golpe de talonario, como De la Cruz, Artola o Migueli, y los extranjeros Heredia, Krankl, Zuviría, Neeskens o Bío. Empezaba a convertirse en costumbre ver cómo el Real Madrid festejaba títulos. Claro que si la todopoderosa entidad blanca se viera obligada a encarar los partidos con un par de muchachos recién salidos del juvenil... Si lograba que la Federación aprobase una norma en tal sentido... ¿De dónde iban a sacar los merengues su parejita?. Aunque la fichasen tras peinar la piel de toro, siempre estarían en desventaja respecto a Manolo y Carrasco. Tocó a rebato y la maquinaria barcelonista se puso manos a la obra. Había que pensar en la selección nacional, en el futuro, en la economía de los clubes, tanto más sana en la medida que pudieran nutrirse de jóvenes forjados en sus canteras... Pablo Porta, además, era catalán de corazón. ¿Por qué no iba a ver con buenos ojos su iniciativa?.

Los clubes de 1ª se desmarcaron del proyecto, conforme ya se ha dicho, y la aspiración de Núñez quedó en barbecho. El Real Madrid revalidó su título liguero en el campeonato 1979-80, en tanto los "culés" ocupaban la 4ª plaza. En 1980-81 fue campeona la Real Sociedad de San Sebastián, el Real Madrid subcampeón y 5º el Barcelona. Ni siquiera en 1981-82 pudo vengarse deportivamente la entidad barcelonesa. Aún contando con un triunfador nato en el banquillo (Lattek) y el concurso sobre el campo del goleador Quini, la habilidad de Carrasco, los alardes físicos de Manolo, el pulso sereno de Alesanco y los destellos de Schuster o Simonssen, quedaron a 2 puntos de la

Real Sociedad, repetidora en sus festejos del título.

Pablo Porta tuvo aquella temporada problemas mucho más serios. Una huelga de futbolistas, por ejemplo, como protesta rabiosa contra el derecho de retención que asistía a los clubes. O la cada vez más voluminosa montaña de deudas acumulada por demasiadas entidades, resuelta en el futuro próximo con varias desapariciones. Pero esto será materia de otros artículos.

La norma Sub-20 de 1979, nacida en la bastardía, despreciada por sus progenitores, incomprendida y denostada, pereció ante el desinterés general, sin que nadie sepa hasta dónde hubiese podido llegar entre mejores padres o con más arrullos.